



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 342 /

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JUVENAL
MONSALVE CAMPOS

LAJA, 19 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Juvenal Monsalve Campos, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE** licencia médica N° 2-46836496 presentada por el Sr. Juvenal Monsalve Campos, Rut. N° _____ por 12 días desde el 09 al 20 de enero de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM